

ACTA No.9 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2017.

En uso de la voz la Regidora Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez; siendo las 12:00 horas les doy la bienvenida a los integrantes la Comisión Edilicia permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, que fue programada para el día de hoy 16 de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la presidencia municipal en Colón No.62 Centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

2.- Desahogo del siguiente punto: Análisis y dictaminación del turno a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en relación a la propuesta de nombre de calle única de fraccionamiento Juan Pablo II.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sirvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

E. Margarita Vizcaíno

[Signature]

[Signature]

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	PRESENTE
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO.	PRESENTE
REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ.	PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de todos los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios. En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán existe quórum legal, por lo cual podrá llevarse a cabo la reunión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE: Análisis y dictaminación del turno a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en relación a la propuesta de nombre de calle única de fraccionamiento Juan Pablo II.

- a) La Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público Y Cementerios **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ** da la bienvenida a los integrantes de la Comisión así como al DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL COORDINADOR DE LA UNIDAD PLANEACIÓN.
- b) La presidenta de la Comisión **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, comienza dando a conocer los antecedentes del fraccionamiento Juan Pablo II, otorga el uso de la voz al DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL COORDINADOR DE LA UNIDAD PLANEACIÓN, quien señala que este fraccionamiento ya cuenta con Licencia de Urbanización No. 01-DU 0686/07/2015, y que ya está lotificado.

E. Margarita Vizcaino Gutierrez
Genaro Solano Villalvazo



- c) La presidenta de la Comisión C. **EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, da lectura al dictamen de la comisión en relación a la asignación de la calle única Juan Pablo II del fraccionamiento en cuestión.
- d) Se acuerda por la mayoría de los Regidores de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios reservarse la firma del dictamen hasta contar con la información necesaria por parte de la Coordinación General de Gestión de la Ciudad, con la finalidad de tener la certeza jurídica de que el fraccionamiento Juan Pablo II cumple con todos los lineamientos jurídicos aplicables en materia de obra pública y las factibilidades requeridas en materia de Medio Ambiente y Protección Civil.

La Presidenta de la Comisión la C. **EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, pregunta si alguien más quiere hacer uso de la voz, en caso de no ser así les pregunto si es de aprobarse el contenido de las propuestas de trabajo en relación al punto No. 2 en el orden del día de manera económica. **APROBADO GRACIAS**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS
No hay asuntos varios que plantear

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta de la Comisión C. **EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 12:22 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENETENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917, DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BREISEÑO".

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 16 DE FEBRERO DEL 2017

LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS.



E. Vizcaino
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIERREZ
REGIDORA PRESIDENTA
SALA DE REGIDORES

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO
REGIDOR VOCAL

C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ
REGIDOR VOCAL

(ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NO.9 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2017).

C.c.p.-Archivo
AIPF/yssc

MEMORIA FOTOGRAFICA DEL ACTA No.9 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2017.

